

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Previa-  
das y Portugal, 3'50 trimestre.—Extre-  
mos, 30 pías. semestre.

PUBLICIDAD

Lineas en 2.º pág. 0'10.—Sección local 0'25  
Comunidades y reclamos a precios conveni-  
entes. Por Ley de 1995 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Jueves 15 de Septiembre de 1904

Núm. 2.972

## El discurso del Sr. Canalejas

Cosa grande y bella, como dice *El Liberal*, ha sido el discurso pronun-  
ciado por el Sr. Canalejas en Pamplona;  
cosa grande y bella, considerado  
exclusivamente desde el punto de vis-  
ta artístico, como obra de orador tan  
insigne, para cuya hermosa palabra  
parecen siempre pequeño todo elogi-  
o.

Pero descartada la forma; desvaneci-  
do el encanto que produce la armonía  
de sus elocuentísimos párrafos y  
examinadas serena e imparcialmente  
las conclusiones formuladas por el  
señor Canalejas, fácil es advertir que  
una vez más han luchado en el ánimo  
de éste tendencias opuestas y consi-  
deraciones en contradas, el deseo ac-  
oso de responder a las exigencias de un  
público compuesto en su casi totali-  
dad de republicanos, y el temor de se-  
pararse demasiado de la orientación  
trazada en recientes *interviews* por el  
señor Montero Ríos.

De aquí que al lado de radicalismos,  
más de forma que de fondo, que pa-  
recían expuestos exclusivamente para  
arrancar un aplauso a un público de  
enemigos de las instituciones, y de ar-  
gumentos de tan poca sustancia como  
el ver una prueba del clericalismo de  
la situación en el hecho de que un Mo-  
narca católico, Jefe de un Estado cuya  
Constitución declara que su religión  
es la católica, asista al *Te-Deum* cuando  
visita las poblaciones, al lado de  
éste y de otros conceptos que señalan  
una tendencia semejante a la de los  
radicales franceses, haya párrafos que  
parecen consagrados a borrar el efecto  
producido por aquéllos, causando el  
conjunto del discurso una impresión  
de vaguedad y de indecisión que no  
permite formar juicio exacto del alcan-  
ce del discurso.

Vago es cuanto dijo acerca del cleri-  
calismo, que no pudo definir, y cuya  
presencia en las esferas oficiales no  
logró demostrar. Tan vago, que para  
dar idea de lo que quiso decir el señor  
Canalejas, habría que sintetizarlo en  
esta frase de *El Gráfico*: «la política  
clerical no está en parte alguna y está  
en todas». «Es un asunto de ambien-  
te», añade el colega, con lo cual se de-  
muestra que no es una realidad que  
encarne en el Gobierno, del que no se  
cita un hecho que justifique la cam-  
paña, sino un estado de ánimo de ciertos  
adversarios de la situación. El cleri-  
calismo no está en nosotros, que no he-  
mos renegado de nuestros anteceden-  
tes, de nuestra historia y de nuestros  
compromisos, sino en los temores y  
en las preocupaciones de aquéllos;  
como el *coco* que asusta a los niños  
medrosos, no está más que en su in-  
fantil imaginación.

Vago también cuanto dijo del con-  
venio con la Santa Sede, puesto que  
ni lo analizó, ni puso de relieve los su-  
puestos peligros que encierra, ni hizo  
otra cosa en este punto que tocar á re-  
bato, olvidando por completo los so-  
lemnes compromisos que en el Parla-  
mento contrajo en 1902; y vago, sobre  
todo, lo que en algunos telegramas  
pareció como terminante promesa  
de denuncia en su día dicho pacto.  
Acercado de esto, el Sr. Canalejas se que-  
dó en un término medio y á honesta  
distancia de los Sres. Montero Ríos y  
marqués de la Vega de Armijo, aunque  
acaso inclinándose más al primero  
que al segundo.

Por todo esto, el discurso, que ha  
producido escasísimo efecto en las  
personas imparciales, ha disgustado á  
los republicanos. Bien claramente lo  
dice hoy *El País*, declarando que  
encuentra más substancia, mayor cla-  
ridad y energía en las palabras del  
señor marqués de la Vega de Armijo, y  
sosteniendo que hay en el discurso del  
señor Canalejas algunas contradic-  
ciones.

Anunciando *meeting* de Pamplona  
como un acontecimiento extraordinario,  
y el discurso del señor Canalejas,  
preparado con la lectura de las perora-  
ciones de Mr. Combes, como un acto  
de inmensa trascendencia, la realidad  
ha estado muy lejos de responder  
á tales anuncios.

Estamos como antes del *meeting*: ni  
el bloque se forma, ni los directores  
de la campaña aciertan á concretar su  
pensamiento. Diríase que no tienen  
más que un objetivo, el de derribar al  
Gobierno, y que carecen en absoluto  
de todo plan para el porvenir. En este  
punto no tiene vuelta de hoja, como  
vulgarmente se dice, el argumento del  
señor Romero Robledo, y el país no  
puede hacerse ilusiones. Los liberales  
no saben lo que harían en el Poder;  
pero la opinión sabe que repetirían el  
espectáculo que dieron en 1902.

(De La Epoca.)

## FRANCIA Y EL VATICANO

### Lo que dice el «Osservatore Romano».

El *Osservatore Romano*, contestando  
al reciente discurso de Combes, dice  
que se halla autorizado para declarar:  
Primero. Que la Santa Sede no se  
opuso jamás á examinar las proposi-  
ciones del gobierno francés; respecto á  
la provisión de diócesis vacantes,  
aunque con la debida anticipación no  
se hubiera comunicado aviso, como es  
costumbre, siquiera fuese privadamen-  
te.

Segundo. Que el Vaticano no recha-  
zó nunca á los candidatos propuestos  
para las diócesis por el gobierno fran-  
cés, á causa de sus opiniones políticas,  
favorables á la República, puesto que  
los motivos en que se inspiró el Vati-  
cano en los referidos casos fueron  
siempre canónicos y reconocidas por  
el mismo Concordato.

Tercero. Que ningún Pontífice está  
obligado á dar á conocer los motivos  
de su negativa eventual en dichos ca-  
sos.

Cuarto. Que el Vaticano no ha ne-  
gado jamás el carácter obligatorio del  
pacto concordatorio, teniendo por lo  
tanto, la tranquilidad de conciencia de  
haber cumplido siempre sus compro-  
misos; y

Quinto. Que el Vaticano no envió  
jamás al gobierno francés ninguna de-  
claración que tratase de la separación  
de la Iglesia y del Estado, ni tampoco  
se hizo manifestación alguna que pu-  
diera referirse al protectorado francés  
sobre los católicos de Oriente.

## Contra la blasfemia

Las mujeres de Berwick (Pennsyl-  
vania), ciudad donde los hombres pa-  
rece que prodigan los ternos, juramen-  
tos, blasfemias y demás indecencias  
con que la pasión suele robustecer el  
lenguaje del pueblo, han tratado de dul-  
cificar el modo de hablar de sus que-  
ridos padres, hermanos, esposos, et-  
cétera, etc., no sólo en casa, sino tam-  
bién en la calle y demás lugares pú-  
blicos.

Al efecto, han mandado fijar en to-  
das las esquinas el artículo de la ley  
contra la blasfemia que dice así:

«*Contra la blasfemia*.— Toda persona  
que con premeditación y malignidad  
blasfemase de Dios Todopoderoso, de  
Jesucristo, del Espíritu Santo ó de las  
Sagradas Escrituras, será castigada  
con una multa que no pasará de 100  
dollars, ó con tres meses de prisión á  
lo sumo, ó de dos cuando el Tribunal  
así lo decida.»

La obra de las mujeres ha sido se-  
cundada por muchos hombres de re-  
conocida moralidad y limpieza en el  
lenguaje. Desgraciadamente, el núme-  
ro de éstos es escasísimo, y las señoras  
van á ver conducir el día menos  
pensado á la cárcel á toda, ó casi toda,  
la población masculina de Berwick.

## Rusia y el Japón

### El sitio de Port-Arthur

El periódico ruso *Novi Krai* publica  
algunas noticias referentes al asedio  
de Port-Arthur, entre ellas que un  
torpedero japonés chocó con un torpe-  
do flotante el día 3, y se fué á pique.  
El crucero japonés *Tsushima* tocó  
también al siguiente día con otro torpe-  
do; estalló un incendio á bordó del  
buque, pero pudo alejarse de las in-  
mediaciones del puerto.

Los rusos han cañoneado y destrui-  
do las trincheras abiertas por los ja-  
poneses delante del puerto de Pali-  
Chuang.

Anuncia también el *Novi Krai* que  
ha sido fusilado un coronel japonés,  
por no haber conseguido ocupar una  
posición en una colina de gran impor-  
tancia estratégica.

Los japoneses continúan bombar-  
deando la plaza.  
Los rusos, por su parte, despliegan  
gran actividad, vigilando constante-  
mente sus avanzadas y aumentando  
sus reconocimientos, sobre todo hacia  
el Nordeste de la plaza, lo cual parece  
indicar que temen un ataque de los  
japoneses por este lado.

También están levantando á toda  
prisa nuevas fortificaciones en Pali-  
Chuang.

## Las operaciones en la línea de Mukden.—Un informe de Oyama.—Lo que comunica Kuro-patkine.

En un despacho dirigido á Tokio  
por el general Oyama, da éste varias  
noticias acerca de las disposiciones  
adoptadas por las tropas rusas.

Estas hallanse situadas en los alre-  
dores de Yentai, y desde este punto  
á Mukden.

Una columna importante de Cabal-  
lería cosaca ocupa Pentai-Tson, lugar  
situado á unas 24 millas de distancia  
de la estación de Yentai.

Otra columna rusa ocupa la pobla-  
ción de Halinghai, al Norte de Pentai-  
Tson y sobre el camino de Fouhal.

Varios destacamentos de Caballería  
rusa, acompañados de fuerza de Artil-  
lería, han señalado su presencia en  
Huang Chang-Tien, sobre el camino  
Este de Mukden, así como en los alre-  
dores de Rumentzshen, que los ja-  
poneses ocupan.

Otros pequeños destacamentos de  
Caballería cosaca hallanse en Fran-  
chiatun, Kuschutzi y Mansukechen, á  
lo largo de la vía férrea entre Yentai y  
Mukden.

El mariscal Oyama, al dar cuenta  
de la situación que ocupan estas fuer-  
zas rusas, expone su creencia de que  
todas ellas deben estar en constante  
contacto unas con otras, vigilando los  
movimientos del Ejército japonés.

El general Kuro-patkine, por su par-  
te, comunicó al Zar lo siguiente:

«El Ejército ruso continúa replegán-  
dose al Norte.

La retaguardia de Caballería ocupa  
una línea que se extiende hacia el No-  
roeste por Hsiho y Chanchiatu. Las  
vanguardias ocupan una línea cubier-  
ta por atrincheramientos, siguiendo  
las alturas de Panchiagao.

Una división ocupa Kuchiatu, Pa-  
chiatou, y Kalinpaou.

El Cuerpo principal se retira sobre  
Mukden, quemando los puentes sobre  
el río Sha.»

Otra comunicación del 11 dice que,  
á pesar del mal tiempo, el enemigo se  
acercó á las posiciones rusas, acam-  
pando á veinte verstas de Mukden.  
No cree en un ataque inmediato.

## El Rey de Servia

Las fiestas que con motivo de la co-  
ronación del Rey Pedro I. de Servia se  
celebrarán en Belgrado prometen re-  
vestir gran importancia. Sin embargo,  
se ha modificado el primer proyecto,  
en el sentido de economizar gastos.

Al Gobierno servio le agradaría in-  
vitar á los Estados extranjeros á la ce-  
remonia de la coronación. Pero se temió  
que no fuesen acogidas con éxito  
esas invitaciones y se creyó más pru-  
dente prescindir de ellas.

Sólo asistirá un representante del  
principado de Montenegro, respondien-  
do de este modo el príncipe á una in-  
vitación personal de su yerno el Rey  
de Servia.

Aun no se sabe si el príncipe de Bul-  
garia enviará representantes suyos á  
Servia, aunque se espera que lo haga,  
en virtud de las relaciones de amistad  
que existen actualmente entre ambos  
países.

La situación de Servia con Inglate-  
rra continúa siendo la misma, y ni el  
Gobierno inglés ni el servio hacen na-  
da por modificarla.

## Aspirantes á Juzgados

Por el ministerio de Gracia y Justi-  
cia se ha dictado una real orden, dis-  
poniendo que interin se habilite el  
nuevo personal de aspirantes por me-  
dio de nuevas oposiciones, los nom-  
bramientos para proveer las vacantes  
de Juzgados de primera instancia á  
instrucción, de entrada, que resulten  
sin personal de plantilla, se hagan  
con arreglo á las siguientes disposi-  
ciones:

Primera. Tendrán opción á ocupar  
dichas vacantes:

1.º Los funcionarios cesantes de la  
categoría de jueces de entrada, com-  
prendidos en el art. 3.º del real decreto  
de 6 de Junio último.

2.º Los vicesecretarios de Audien-  
cia provincial que desempeñen sus  
cargos en propiedad, y los que sin lle-  
var dos años en dichas plazas los  
completan con el ejercicio de la profesión  
de abogado ó desempeño de otros  
cargos que den derecho al ingreso en  
la Judicatura, de conformidad con lo  
preceptuado en el art. 26 de la ley de  
Presupuestos de 1890-91, en armonía

con la ley adicional á la orgánica del  
Poder Judicial.

El cómputo de los servicios presta-  
dos á que se refiere el presente artículo  
lo justificarán los interesados cum-  
plidamente.

3.º Los abogados que con anterio-  
ridad á la fecha de la presente real or-  
den hubieren obtenido en la Junta ca-  
lificadora del Poder Judicial declara-  
ción de aptitud legal y moral para ser  
nombrados jueces de primera instan-  
cia á instrucción.

Serán preferidos entre los solicitantes  
los que hubieran alcanzado declara-  
ción de aptitud para Juzgados de  
mayor categoría, y en igualdad de  
circunstancias, los que hubieran ser-  
vido por más tiempo Juzgados mu-  
nicipales é intervenido los de primera  
instancia á instrucción.

4.º Los opositores aprobados que no  
obtuvieron plaza en los últimos  
ejercicios verificados para proveer  
plazas de aspirantes á la Judicatura,  
siendo preferidos los que acrediten  
haber actuado en mayor número de  
oposiciones á cargos efectivos ó auxi-  
liares de la Administración de Justicia;  
á falta de éstos, los que en el segundo  
ejercicio de aquéllas hubieran alcan-  
zado la calificación definitiva de nota-  
ble de segundo grado; después, los  
que hubieren conseguido la de apro-  
bados de primera y segunda clase, por  
unanimidad; y, en último término,  
los que fueron aprobados por mayo-  
ría de votos.

Segunda. La provisión de las va-  
cantes se efectuará con sujeción al  
mismo orden de turnos marcado en la  
anterior disposición.

Tercera. Será requisito indispen-  
sable para el nombramiento, en cual-  
quiera de los turnos establecidos, la  
solicitud del interesado pidiendo su  
ingreso en la carrera judicial hacien-  
do relación de los documentos que  
acrediten la calidad en que el mismo  
funde su pretensión.

Cuarta. Únicamente adquirirán de-  
recho de propiedad en la categoría los  
funcionarios nombrados con arreglo á  
las anteriores disposiciones que reu-  
nan todas las condiciones exigidas  
para el ingreso en la carrera judicial  
con arreglo á disposiciones de ley vi-  
gentes.

Los que no las reunieren se enten-  
derán nombrados con carácter de in-  
terinidad, sin que adquieran otro ca-  
recho que el de un mérito ó recomen-  
dación que podrán alegar en las opo-  
siciones á cargos de la Judicatura en  
que en lo sucesivo tomen parte.

Quinta. Las disposiciones de esta  
Real orden surtirán efecto hasta tanto  
que, en virtud de nuevas oposiciones  
legalmente verificadas, quede consti-  
tuido el Cuerpo de Aspirantes á la Ju-  
dicatura. Llegado este caso, aquéllas  
se entenderán derogadas, y las vacan-  
tes de Juzgados de primera instancia á  
instrucción, de entrada, serán provis-  
tas en los aspirantes con arreglo á lo  
que la ley percipite.

El Negociado correspondiente de este  
Ministerio formulará dentro del tér-  
mino de un mes el proyecto de dispo-  
siciones reglamentarias á que hayan  
de ajustarse las indicadas oposiciones  
de aspirantes á la Judicatura.

## La alegría de los compositores

Un Sr. Kromar, de Viena, ha inven-  
tado un aparato que colmará de júbilo  
á los compositores de música, á pesar  
de su nombre poco armónico y dema-  
siado personal.

El aparato se llama el Kromarógrafo,  
y es una especie de registro automá-  
tico que se adapta al piano ó al ar-  
monium. El que compone con él no  
tiene más que tocar cualquiera impro-  
visación que se le ocurra, y las notas  
quedan claramente transcritas en  
una hoja de papel de música, y aun el  
valor de cada tono queda admirable y  
exactamente anotado, gracias á un  
ingenioso juego de elevadores que cor-  
responden á las teclas del instru-  
mento.

Tiene el aparato una cualidad aún  
mejor, y es que trabaja sin ruido.

## El Observatorio del Ebro

### El Observatorio

España acaba de inaugurar un cen-  
tro científico de gran trascendencia, y  
este raro acontecimiento tiene que  
marcarse con piedra blanca en nues-  
tro tiempo de decadimiento general.

En un montecillo que domina el  
llano y el caudaloso Ebro en las inme-  
diaciones de Requena, y en sitio apa-  
rtado de los grandes centros de pobla-  
ción para evitar la influencia de las

corrientes eléctricas, hace levantado  
en pocos meses este precioso Obser-  
vatorio de física cósmica que, al decir  
de los inteligentes, es el mejor del  
mundo, tanto por las inmejorables  
condiciones de su instalación magné-  
tica, como por la perfección de todos  
los instrumentos que encierra.

El Observatorio se compone de va-  
rios pabellones, destacándose en un  
pequeño montículo la estación meteoro-  
lógica, que no puede ser más com-  
pleta; á la derecha, repartidos en pa-  
bellones, están los aparatos magnéti-  
cos y un precioso registrador de los  
movimientos sísmicos.

En un montecillo un poco más ele-  
vado se destaca el departamento de-  
dicado á la ecuatorial, que es doble y  
se halla dispuesto para la observación  
directa y fotográfica. En un pequeño  
pabellón inmediato se hallan el ante-  
jo meridiano, un reloj sideral y nu-  
merosos aparatos de una precisión  
admirable.

Lo que más sobresale entre lo ex-  
quisito que encierra este Observatorio  
recién inaugurado, es la instalación  
espectral, la cual cuenta con un famo-  
so detalle, cual es el de poseer una de  
las contadas placas para la determina-  
ción de las líneas espectrales del céle-  
bre Rouflland, que lleva la divisibili-  
dad hasta quinientas líneas para mi-  
límtero, y como el constructor se llevó  
á la tumba el secreto de la construc-  
ción, resulta un rarísimo instrumento.

La dirección de este Observatorio,  
que acaba de inaugurarse con grande  
satisfacción del mundo científico, ha  
sido confiada al sabio astrónomo catalán  
del padre jesuita don Ricardo Cirera,  
que goza de fama universal por sus  
profundos conocimientos físicos y as-  
trónomicos.

## El padre Cirera

He aquí algunos datos biográficos  
del director del Observatorio:

El padre Cirera nació en 1864 en Os  
de Balaguer, y estudió en el Instituto  
de Lérida, donde mereció que su di-  
rector, en sesión pública, le tributase  
calurosos elogios y le presentara á  
sus condiscípulos como modelo de  
aplicación.

Dieciséis años tenía cuando ingresó  
en el colegio de los reverendos padres  
jesuitas en Veruela (Zaragoza), al salir  
del cual pasó al colegio de Tortosa y  
después al Observatorio de Manila,  
que dirigía el célebre padre Faura, en  
el cual ejercía de director de la sección  
magnética.

Por aquel tiempo publicó *El magneti-  
simo terrestre en Filipinas*, y trajo una  
importante carta magnética, que pre-  
sentó á la Exposición Universal de  
Chicago, mereciendo los elogios de  
los más eminentes astrónomos del  
mundo.

En Manila, por los años de 1890 á  
1894, concibió la idea de plantear en  
España el Observatorio inaugurado  
felizmente; y á fin de realizarla con  
éxito, regresó de Filipinas, y estudió  
en las naciones más adelantadas de  
Europa con verdadero ahínco.

En París, Montsouris, Maudon,  
Greenwich, Kew, Stonyhurst, Bruse-  
las, Postdam, Viena, Budapest, Kilo-  
sia, Ogyuzia, Niza y Madrid, visitó sus  
observatorios, estudiando todos los  
adelantos de la ciencia y los moder-  
nos instrumentos físicos, astronómi-  
cos y sísmicos, siendo sus talentos  
la admiración de los directores de di-  
chos centros científicos.

El padre Cirera domina, como nadie,  
el mecanismo de los más complejos  
instrumentos astronómicos y sísmi-  
cos.

## Importancia del Observatorio

La importancia de esta temple le-  
vantado á la ciencia en las cercanías  
del Ebro que la demostrada con dar á  
la publicidad la opinión que de él tiene  
el famoso astrónomo Sr. Landerer, el  
cual ha dicho acerca del observatorio  
de Física Cósmica del Ebro, recién  
inaugurado lo que sigue:

«El Observatorio Astrofísico del Ebro  
inaugurará una nueva fase en la historia  
del progreso científico de este país,  
colocándose desde el primer día á la  
altura de los más importantes del pla-  
neta, según se desprende del intere-  
sante programa que se ha trazado, en  
cuyo elogio basta consignar que ha  
merecido aplauso y encomio de los  
Vgt. Janssen, Deslandres, Baily,  
Bigourdan, es decir, de los sabios más  
eminentes de nuestra época.

En este programa figuran princi-  
palmente, la Astronomía física y de  
precisión; la Física del globo con toda  
la amplitud que hoy reviste, por ha-  
llarse en ella comprendidos el poten-  
cial eléctrico, las corrientes tellúricas y  
las ondas hercianas; el Magnetismo  
terrestre y la Sismología. El estudio  
incesante y simultáneo de los fenó-

menos relat vos á la Física del globo y á las múltiples manifestaciones de la actividad solar, constituirá, ciertamente, la parte más nueva y realmente original de la interesante labor proyectada.

Un personal peritísimo, á cuyo frente figura el reverendo padre Cirera, de nombradía universal, y un material de primer orden, salido de los talleres de más fama de Europa, son garantías más que suficientes del éxito que ha de alcanzar el nuevo establecimiento que abre sus puertas al mundo civilizado, y del avance que con ello ha de derivarse para la causa del progreso.

El presidente de la Academia de Ciencias de París cree, como los sabios de mayor renombre, que este observatorio puede y debe ser por sus excepcionales condiciones el mejor del globo, pues le es dable dar en un reducido espacio, con identidad de condiciones de lugar y tiempo, toda una serie de observaciones y datos que antes había de condensar y armonizar después de lenta y prolija labor de recolección.

El próximo eclipse

Como el nuevo Observatorio entra de lleno en la zona total del eclipse de sol que se verificará el 30 de Agosto del próximo año 1905, y allí acudirán los sabios del mundo para observar el curioso fenómeno, pronto tendremos ocasión de ver si el Observatorio de Física Cómica del Ebro es digno de la fama con que ha venido al mundo de la ciencia.

A. L.

Galicia

Hallegado al Ferrol el nuevo capitán general del Departamento señor marqués del Real Tesoro.

Los dependientes de comercio de la villa de Caldas, han dirigido un telegrama al Sr. Gobernador civil, protestando contra la Alcaldía por no haber hecho cumplir con la debida exactitud los preceptos del Reglamento del Descanso dominical.

El ex ministro Sr. Bugalla, al abandonar á Carballino, dejó 1.000 pesetas para las Hermanitas de los Pobres y otras 1.000 para distribuir por mitad entre los presos de la cárcel y en limosnas.

Por iniciativa de D. Juan González, concejal de Tuy, y D. Francisco Váz Riveiro, vecino de Valenza, se trata de abastecer de aguas á la primera de las citadas ciudades.

Han perecido ahogados en el río Arnoye, cerca de Calanove, dos muchachos que estaban bañándose.

De la cárcel de Celanova se fugó el célebre bandido en esta comarca Marcial Prieto Fernández, vecino de Morillones, preso por varios robos, y que al ser detenido hizo frente á la Guardia civil.

Para realizar la evasión se valió de una cuerda formada por lienzos de sábanas fuertemente anudadas, uno de los extremos lo ató á una tabla del tejado del establecimiento descendiendo al suelo por la parte Norte.

La fuga la realizó en las primeras horas de la madrugada.

Procedente de Cartagena fundó en Ferrol la escuadra de instrucción. Componía el acorazado Pelayo y los cruceros Extremadura y Cardenal Cisneros.

Durante la travesía no se hicieron maniobras como se había ordenado. El Extremadura y el Pelayo se comunicaron diferentes veces por medio de los aparatos de la telegrafía sin hilos.

Al fundear el Pelayo saludó á la insignia del capitán general con las salvas de ordenanza.

En Verín, al ir á cargar D. Manuel Santamarina un aparato de acetileno, acercó demasiado la luz y se produjo una explosión, ocasionándole varias heridas en la cara.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy Sr. mio: de toda mi consideración: Con esta fecha envío al director del periódico La Emancipación, que se publica en esta villa, la siguiente carta, para rectificar el contenido de un suelto que se ha publicado en la sección local del número que corresponde al siete del corriente mes.

Ruego á V. se digno ordenar la inserción de dicha carta, á cuyo efecto le adjunto copia, en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipa gracias su afmo. S. S. q. l. b. l. m.

FELIPE PAZ.

Noya 14 Octubre de 1904.

Sr. Director de La Emancipación.

Muy Sr. mio: En el número de su periódico correspondiente al día siete del que rige, aparece un suelto cuya terminación es como sigue: «En Pontevedra se aprecian en lo que valen los méritos del Sr. P. z. y en cambio aquí

se le regatea un puñado de pesetas por la asistencia á funciones religiosas sufragadas por el Ayuntamiento, se le retribuye con un sueldo mezquino su cargo de director de la banda municipal, no se le entrega material de música, ni instrumental, y no se le pagan ni á él ni á los músicos deudas contraídas por el Ayuntamiento pasa de un año.»

Para que las cosas queden en su lugar, para que la verdad resplandezca, he de consignar:

1.º Que nada me regatea el Ayuntamiento cuando se trata de convenir en lo que se refiere al precio de los servicios que se prestan en las funciones religiosas. Si alguna vez ha discutido con el Ayuntamiento, ha sido sobre la forma de prestar el servicio.

2.º Que el sueldo que disfruto en concepto de director de la banda es el mismo que tenía cuando era Secretario del Ayuntamiento D. José López Alonso, hermano político del Administrador del periódico que V. dirige.

3.º Que este Ayuntamiento, con iniciativas que no han tenido otros, se preocupó del mejoramiento de la banda, como se prueba con observar que en esta año ha concurrido más veces que en otros á la Alameda en las tardes de los domingos; y que ha facilitado el material pedido por el director.

4.º Que nunca estuvieron tan al corriente como ahora los pagos de los haberes del director y personal de la banda de música. Este Ayuntamiento ha pagado deudas contraídas por otros con la banda.

En atención á que en la parte final del suelto mencionado nada se dice con exactitud, sino faltando á la verdad, hago, cumpliendo un deber, la rectificación que antecede, que usted se dignará mandar insertar, quedando suyo afmo. S. S. q. l. b. l. m.

FELIPE PAZ.

Noya 14 Octubre de 1904.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que ínterin se habilite el nuevo personal de aspirantes á Juzgados de primera instancia é instrucción las vacantes que resultan se provean con sujeción á las disposiciones que se expresan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo la forma en que han redactados los artículos 6.º y 12 del real decreto de 2 de Abril último por el que fué reformada la Escuela elemental de Artes é Industrias.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Se ha ordenado á los alcaldes de Trazo, Santiago y Conjo que fijen por edictos en sus respectivas localidades y sitios de costumbre, el anuncio inserto en el Boletín Oficial referente á la petición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica desde la fábrica productora, en Trazo, á Santiago y á Conjo, para que durante el plazo de información pública, que terminará el día 12 del próximo mes de Octubre, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas las reclamaciones que crean oportunas los interesados, contra dicha servidumbre.

A las diez y cuarto de la noche de ayer promovió un individuo un fenomenal escándalo en la Puza de Bar. Fué detenido y pernoctó en la prevención.

Los profesores de Caligrafía recientemente nombrados, han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública pidiendo que los sueldos que disfruten sean los que dispone el real decreto de 1901 no derogado, y con arreglo al cual hicieron las oposiciones.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Se hicieron muy escaso número de transacciones en ganado vacuno cuyos precios siguen siendo bajos.

Donde se notó algún movimiento fué en el ganado de cerda especialmente crías.

En virtud del art. 37 del Reglamento de provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902, deben anunciarse en este mes las escuelas vacantes de sueldo inferior á 825 pesetas, que hayan de proveerse por concurso único.

Tiene lugar el domingo en la parroquia de San Miguel, una solemne función con motivo de celebrar la iglesia

los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

Se dispuso que concurran fuerzas de la Guardia civil los días 18 y 19 del actual á las fiestas que se celebrarán en Negrreira y San Saturnino.

Por falta de suficiente número de concejales no pudo celebrarse ayer sesión el Ayuntamiento.

La supistoria tendrá lugar mañana.

La Guardia civil del puesto de Puenteacoso capturó al joven vecino de Tallo, José Posse Pérez, declarado prófugo del reemplazo de 1898.

Esta mañana le fué dado cuido un conejo á una muchacha que lo vendía en la plaza.

Desde mañana se puede vender la caza porque hoy termina la veda.

Se pasaron á la tercera división de ferrocarriles para que, oyendo á la Compañía del Norte, informe respecto al particular, dos instancias de varios propietarios de Curtis que reclaman abono de daños causados en sus fincas colindantes con la línea de Palencia á la Coruña en los kilómetros 435.480, y 495.436, con motivo de los incendios producidos por las máquinas de varios trenes los días 15, 16, 27 y 28 de Agosto último.

Los vocales obreros han solicitado del Sr. Alcalde reúna la Junta local de Reformas Sociales, para tratar la manera de llevar á cabo el cumplimiento de las recientes disposiciones sobre la Inspección de fábricas y talleres, y, además, estudiar los resultados de la Ley del descanso dominical, poniéndose de acuerdo respecto á las excepciones que la misma contiene, y hacer las observaciones y su vedades de que sea susceptible dicha ley, sometiendo las luego, si fuera menester, á la sanción del Instituto del Trabajo, según previene el Reglamento para su aplicación.

En casi toda España ya se han reunido dichas Juntas, convocadas oportunamente por los Alcaldes, presidentes natos de las mismas.

Puede considerarse un acuerdo de Gobierno el de que no haya discurso de la Corona, con motivo del comienzo de la nueva legislatura.

Hubo sus dudas por parte del Gobierno, y con esa motivo consultáronse precedentes, viéndose que, en tres casos, habia habido discursos: en el año 81 y en dos ocasiones más, que pertenecen al período de la Regencia.

Para el Gobierno ha examinado la situación presente y tenido en cuenta la parte muy principal de su programa entregado á las Cortes, decidiendo, fundado en esos poderosos motivos, que no haya discurso de la Corona, reanudándose las tareas parlamentarias con la simple lectura del decreto.

Ruégnanos que hagamos esta pregunta al Sr. Alcalde ¿se puede averiguar de donde vienen y á donde van unas vacas que entran denoche en una casa del Camino Nuevo cerca de una tabajería?

El número de Alrededor del Mundo del jueves 15 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Sombras tuncinas (La sombra del bay).—Dónde estuvo el Paraíso Terrenal (La ciudad más antigua del mundo).—La vida de las tortugas (Datos curiosos).—Un monolito de 120 toneladas, flotante (En el puerto de Barcelona).—Pedro III el Grande, rey de Aragón, ¿ipnista? (Su ascensión al pico de Canigó).—La bicha en el teatro. —Sitios famosos del siglo XX.—Un testamento original.—Lo que cuesta cazar en el Sudán.—La solitaria y la tuberculosis.—El ferrocarril más septentrional.—Muebles carísimos.—Subvenciones reales para teatros.—Cátedras para conocer á los hombres.—Simpatías y antipatías entre flores.—Lo que viven los Papas.—Los ladrones y la radiografía, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de M. X Pamberton «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Paza del Progreso, 1, Madrid.

Sociedad Económica de Santiago

Comisión Curadora de las Escuelas

Del 15 al 30 del corriente mes estará abierta, en la Secretaría de esta Comisión, la matrícula de todas las enseñanzas que la Sociedad sostiene, y son las siguientes:

Carrera del Magisterio.—Idem de Instituciones.—Corte.—Flores artísticas.—Dibujo.—Pintura.—Música.—Francés.—Lugé.—Taquígrafía.—Gimnasia.

Las alumnas y alumnos que deseen matricularse cubrirán los impresos que al efecto se expenden en la portería del Establecimiento.

Santiago 14 de Agosto de 1904.—Por acuerdo de la Comisión: El Secretario, Luis Fernández Garrido.

Gran parte de las parroquias que se extienden por el valle vecino de la Ulla, proyectan organizar una peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Gundidán (Puente Ulla), con motivo de solemnizar el año jubilar de la Inmaculada.

Lucida la idea por el virtuoso párroco de Romasar y anejo Riobó, don Ramón Silva Señorans, habiéndola acogido bajo su apoyo una piadosa y distinguida familia del país, bien pronto halló eco entusiasta en las parroquias de Puente Ulla, Oca, Barras, Agar, San Pedro y Santo Tomás de Acorados; presumiéndose que será acogida también con igual entusiasmo por las de Riveira, Lomil, Arnois, San Miguel de Castro y Orazo.

El día en que deba tener lugar—á no sobrevenir alguna obstáculo imprevisto,—es el 25 de este mes de Septiembre.

Esta noche, á las nueve, celebra Junta general ordinaria la Sociedad Coral Unión Artística Compostelana, en su domicilio, Ruedas, 2.

Se anuncia la publicación en Madrid de una revista que será órgano defensor de los profesores privados.

En breve se proveerán por oposición 60 plazas de auxiliares administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se concedieron licencias de quince días y un mes, respectivamente al médico del Hospital de Santiago D. Jacobo Porto y á la profesora de música doña Concepción Courtier.

Bendición apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agencia especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 23 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.712 kilos de carne.

Con el fin de comprar yeguas y caballos semantales árabes en la Turquía europea y asiática y en Persia, ha sido nombrada una comisión compuesta del comandante de caballería Sr. Quinto, capitán Sr. Blanco, oficial primero de Administración militar señor Fernández García y veterinario segundo Sr. Viedma.

Para los gastos de compra y demás consiguientes, hay consignadas en presupuesto 300.000 pesetas.

El jefe de la comisión disfrutará, mientras esté en el extranjero 1.250 pesetas de gratificación y 100 los otros oficiales.

El próximo domingo 18 del corriente, celebrará sus cultos del mes, la asociación del Rosario Perpetuo y Guardia de Honor de María.

A las siete en punto misa de comunión y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre.

Se replica encarecidamente la concurrencia de los asociados, que deberán ostentar la nueva divisa del Centro de Santiago.

Un hombre muerto

Esta mañana á las ocho y media se encontró el cadáver de un hombre en el patio de la casa número 23 de la calle del Hírcuo.

Ayer el buen hombre, que era un anciano que se dedicaba á implorar la caridad pública, pidió á la dueña de la casa que le permitiese quedarse en el patio á pasar la noche.

Dña Carmen Pareiro, que es la que habita dicha casa, accedió á la pretensión del anciano y, en un lado del patio, sobre una h z de paja se preparó su cama.

Hoy, viendo que el anciano no abandonaba su albergue, fueron á verlo lo que le sucedía y le encontraron muerto.

Mediatamente dieron aviso á la guardia municipal y está al juzgado de Instrucción presentándose en el lugar del suceso el Sr. Juez acompañado del médico forense.

El juzgado interrogó á unos y otros por si alguien e noctá al finado pero no se logró, por el momento, identificarlo.

Ordenada la traslación del cadáver al anfiteatro pronto se supo como se llamaba.

El nombre del finado era Juan Garaboa Rama y su edad aproximada la de setenta años.

Ordinariamente dormía en un bajo del Campo de San Clemente pero anoche, no se sabe porqué, fué á padir que le permitiesen dormir donde dejamos dicho.

El finado era natural del distrito de

Ordenes y, desde hace mucho tiempo, no abandonaba esta ciudad en donde muchas personas le socorrian. Dios haya perdonado el alma del finado.

Nos ruegan llamemos la atención acerca de lo que ocurre en alguna tabajería del Castañar de la que se surten muchos vecinos de Santiago, cuya tabajería vende carne todos los días pero no sacrifica reses, al menos en el macelo oficial de Conjo, más que cada cuatro y á veces, cada ocho días.

Y entonces una de dos: ó la carne no viene en condiciones de salubridad, ó hay mataderos clandestinos, los que es preciso descubrir.

Trasladamos esta queja al señor Alcalde.

Se recibió en casa de los Sres. Paredes y Herrero y en la Cooperativa Civil Militar el acreditado vino blanco y tinto de La Merced.

Ha aquí los precios á que se han cotizado, en el mercado de hoy, los siguientes artículos:

Trigo, á 4'60 y á 4'50 pesetas el fe-r-rado. Centeno, á 3 y á 2'75. Maíz, á 3'75 y á 3'70. Habichuelas, á 5'35 y á 5. Patatas, á 4 pesetas el quintal. Huevos á una peseta y veinticinco céntimos la docena.

Se ha concedido autorización para construir un muro de defensa en una finca colindante con la playa de «Raposifios» en la desembocadura del río de las Piedras, en la Puebla del Caramiñal.

Llegó á la Coruña el vapor alemán Prinz Joaquín que procedía de la Habana. Condujo 149 pasajeros.

Cerveza TOSAR.

Uno de estos últimos días han sido rechazadas varias reses por falta del peso señalado.

Con este rigor y vigilancia en el peso y obligando al cumplimiento de muchos requisitos que no se cumplían, irá el Sr. Alcalde haciendo ver á los tabajeros que hay alguien que vele por el pueblo, hasta aquí tan desamparado.

¿Qué ellos persisten en su empeño de no bajar la carne porque, dicen que pierden?

Pues haga el Sr. Cayón, oídos de mercader que nosotros seguimos sosteniendo que no es verdad y que ellos, los tabajeros sacan un interés al capital más que ningún comerciante ni industrial compostelano.

La amistad y el periodismo

«Tienen los políticos españoles tal concepto de la gratitud, de la amistad y del cariño, que en el caso de no recibir, será menester que los periodistas vivamos, tal Diógenes, renunciando á toda vida de relación social.»

Entiendan los políticos españoles—no excluimos á ninguno—que el periodista debe abdicar en absoluto de todas sus convicciones desde el momento en que cruza el saludo con el personaje, y que está obligado á pensar como él en cuanto toman juntos una taza de café.

Mientras el periodista encuentra plausibles las palabras ó los actos del personaje, todo va bien. ¡Puro pobre de él, si se permite disentir, disputando erróneo el criterio del político!

Entonces sufre r. criminationes sin cuento, y es cosa peregrina escuchar como argumenta el político para convencer al periodista de que es tamaña falta de amistad no pensar como él piensa, y combatir lo que él defiende.

Los políticos confunden la amistad particular con el criterio político, y de esa confusión nace la creencia de que sus amigos están obligados á aplaudir siempre lo que dicen ó ejecutan, cotizando en alza ó en baja el grado de afecto en relación con la energía del aplauso ó de la censura.

A juicio nuestro, se equivocan lamentablemente y es necesario deslindar perfectamente los dos campos: el de la amistad, en el cual imperan los impulsos afectivos del corazón, y el de la política, subordinado á los mandatos reflexivos del cerebro.

Se puede ser muy amigo, hasta el sacrificio, de un hombre político y censurar acremente sus actos. Por el contrario, no debe ser obstáculo la enemistad, la antipatía, para aplaudir palabras ó actos del adversario, siendo funesta en grado extremo la difusión de la extraña teoría á que nos referimos y en virtud de la cual obligarán algunos políticos á los periodistas á vivir en salubre aislamiento, convirtiéndose en frailes cartujos, alejados de todo contacto con el mundo.

En lo particular, mandará en nosotros el corazón; pero en lo político, seguiremos siempre los dictados del cerebro, prefiriendo mil veces ser calificados de ingratos por nuestros amigos, á ser tildados por nuestros lectores de injustos ó de parciales.»

Las anteriores líneas publicadas por

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

# La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

nuestro colega La Correspondencia de España, tomámoslas como nuestras en un todo, porque hace tiempo que tenemos intención de decir esto mismo con respecto a nuestros políticos municipales.

Aunque aquí acontece más, y es que, si mostrando nuestra independencia censuramos a aquellos que se los tiene por más amigos nuestros, dícese que es una censura benigna, calificándose de «valor entendido», y si por el contrario se aplaude a quien ha hecho algo menos malo, júzganse pequeños los elogios, de suerte que el palo al amigo, siempre es pequeño y el bomo al contrario, nunca es bastante.

Tal conducta de imparcialidad nos resta la satisfacción, sino de continuar teniendo como amigos a quienes siempre lo fueron, al menos de no ser esta tan íntima, porque ellos equivocadamente juzgan de nuestra misia.

Paro aun á truke de ello no hemos de variar nuestra conducta y bueno será que quienes son nuestros amigos particulares, se vayan pereciendo de nAestra manera de pensar, convenciéndose de que en esta casa se procederá siempre con criterio, absolutamente independiente, sin que nos obligue la amistad á aplaudir, y sin que nos mueva la enemistad á censurar.

**León Peluquero**, antiguo oficial de Prast, en Madrid. Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

## Gacetillas

### ANA DE CRIA

Se ofrece una para criar en casa de los padres. Leche fresca. Lugar de la Asén núm. 2.

### TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roñtantisfítico COSTANZI»

## Una Curación Perfecta

La debilidad es el comienzo de serias enfermedades, y por consiguiente de gran importancia recuperar las fuerzas para evitar todo lo posible la enfermedad. El medio más rápido de recuperar las fuerzas es haciendo uso de la Emulsión Scott, cuyos resultados serán tanto más sorprendentes para usted si antes que de ella ha hecho uso de muchos otros remedios sin resultados.

Puerto de Sta. María 20 Febrero 1903.

Habiendo hecho uso de la Emulsión Scott para combatir la inapetencia, de bilidad general y la clorosis que venia sufriendo mi hija Rosario, me es grato informarle que con el solo uso de unas cuantas botellas de su precioso remedio, la sido suficiente para devolverle el apetito, las fuerzas, las carnes y el buen color de su cutis, todo lo cual es sin duda debido á su excelente Emulsión Scott. De Vdes atento S. S. MIGUEL GALLEGO. Calle Ganado, 16.



ROSARIO GALLEGO.

Emulsión Scott y Curación perfecta son la misma cosa, no importa de qué enfermedad se trate, y aunque á primera vista esto parezca una exageración, sin embargo la explicación es sencilla; esto es, la Emulsión Scott es el aceite de hígado de bacalao, en una forma á la vez, apetitoso, digestible y tres veces más eficaz que en su primitivo estado, cosa que ha sido probado por repetidos ensayos clínicos en los hospitales. A éste se hallan adicionados los incomparables hipofosfitos de cal y sosa.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento medicinal, y nada en el mundo le iguala ó aventaja en propiedades nutritivas y curativas.

El aceite de hígado de bacalao en la Emulsión Scott es garantizado el más puro de la producción de Noruega, y en ella se halla en una forma agradable de tomar y fácil de digerir.

Usted pudiera engañar su paladar dándole á tomar un sustituto en vez del verdadero y admirable remedio Alimento de la naturaleza, pero no podrá usted engañar al sistema.

Dejad de lado hacer experimentos con la salud, y de recurrir á la Emulsión Scott en último recurso; usa la cuanto antes y desembarazas de la debilidad ó de la enfermedad antes que sea demasiado tarde.

De venta en todas las farmacias en frascos de vidrio en papel color salmón con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 33, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

## Boletín religioso

**Santos del día de hoy.**—San Nicomedes, mártir, San Valeriano, San Porfirio y San Albino.

**Santos del día de mañana.**—Santa Eufemia, virgen y mártir, Santa Lucía y Cipriano.

## Telegramas

### Servicio particular de EL ECO

### Varias noticias

#### Un literato.—Su fallecimiento

Madrid 14 (16)

Ha fallecido en esta corte el conocido literato don Carlos Osorio y Bernard.

#### Un anarquista.—Lo que llevaba

Madrid 14 id id.

La policía detuvo en esta corte á un anarquista que procede de Barcelona. Llevaba en los bolsillos varios peditados.

#### Una precaución.—Los vagones de correos.

Madrid 15 (16)

A fin de aminorar los accidentes que sufren los vagones correos, el ministro de la Gobernación pidió al de Agricultura que los coches correos, se coloquen inmediatos á los furgones de cola.

## Crímenes y desgracias

### Consejo de guerra.—Petición fiscal

Madrid 14 (16).

En Cartagena se celebró consejo de guerra para juzgar al carabnero Miguel Sevillano que mató á un tendero á quien debía una cantidad faltando después á sus superiores.

El fiscal pidió para el reo la doble pena de muerte.

### Fúnebre hallazgo.—Lo que se cree

Madrid 15 (8)

Anoche fué hallado en el estanque del Retiro el cadáver de D. Manuel Alba.

Créese que se trata de un suicidio.

### Instintos perversos.—El cadáver en un horno.

Madrid 15 (id. id.)

En Coronada, Bidaez, un niño de trece años mató á otro de siete. Le machacó la cabeza con una piedra.

Después metió el cadáver en un horno para no ser descubierto.

## Rusia y Japón

### General muerto

Madrid 15 (8)

Dicen de Karbin que ha fallecido el general ruso Martron que recibiera graves herida en el combate de Liao-Yang.

### Buque á España

Madrid 15 id. id.

Es esperado en Barcelona el buque hospital ruso Orel.

En Barcelona esperará órdenes de su Gobierno.

### Heridos rusos

Madrid 15 (id. id.)

De San Petersburgo dicen que el número de heridos que hay en los hospitales de Karbin es de 35 000.

### Estado de guerra

Madrid 15 id. di.

De París dicen que el Zar ha ordenado se declaren en estado de guerra 16 poblaciones rusas. Figuran entre estas Moscú y San Petersburgo.

## La vida política

### El Sr. Moret.—Llegada á Madrid

Madrid 15 (8)

De San Sebastián dicen que llegó á

aquella capital, procedente de París el Sr. Moret.

Ayer subió á Miramar con objeto de saludar á los Reyes.

Hoy seguirá el Sr. Moret viaje á esta corte.

### Reunión de mayorías.—Empiezan los té.

Madrid 15 id. id.

Las mayorías parlamentarias se reunirán en la Presidencia el día primero de Octubre.

En dicha reunión hablarán los señores Maura, Romero Robledo y Azcárraga.

Con motivo de la reunión iniciará el Sr. Maura los tes de los sábados en la Presidencia.

### Viaje del Sr. Maura.—En San Sebastián.

Madrid 15 (13)

El Sr. Maura saldrá mañana de esta corte para San Sebastián.

El jefe del gobierno se propone pasar el sábado y el domingo próximos en aquella capital.

## La ley de Alcoholes

### Su publicación.—Cuando empieza á regir.

Madrid 15 (9'45)

La Gaceta de Madrid de hoy publica el reglamento por que ha de regirse la nueva ley de tributación de alcoholes.

En dicho reglamento, que lleva la fecha de siete del actual, se determina que empezará á regir la nueva ley el día primero de Octubre próximo.

### Suspensión de compras.—Productos que no se venden.

Madrid 15 id id.

La prensa de la mañana anuncia que los fabricantes de Yecla, vistos los anuncios de que la ley de alcoholes empezará á regir el primero de Octubre, suspendieron las compras.

Quéjense los productores de que no tienen á quien vender los alcoholes por lo cual se les crea una situación muy difícil.

## Apertura de Tribunales

### La solemnidad de hoy.—Asistencia.—Memoria del Fiscal.—Discurso del ministro.

Madrid 15 (14)

Se celebró hoy, con las solemnidades de rúbrica, el acto de apertura de los Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez de Toca fué recibido por todos los Magistrados del Supremo ocupando luego la presidencia.

Al acto de apertura asistió un numeroso público, sobre todo abogados.

El fiscal del Supremo leyó la memoria comprensiva de los procedimientos que se siguieron en toda España deduciendo conclusiones relativas á la criminalidad.

Después leyó su anunciado discurso el ministro de Gracia y Justicia.

El trabajo del Sr. Sánchez de Toca se refiere, principalmente, á las reformas que prepara en su departamento.

## Suspendidos en sus cargos

### Un alcalde y un secretario.—Por borrachos.

Madrid 15 (14)

Han sido suspendidos en sus cargos el alcalde y el secretario del ayuntamiento de Mitches, provincia de Jaén.

La suspensión de dichos funcionarios obedece á que noches pasadas, borrachos ellos y otros vecinos, recorrieron el pueblo alborotando y dando gritos subversivos.

## La "Nautilus de viaje,"

### Órdenes á Ferrol.—La salida.—Al Mediterráneo.

Madrid 15 (14)

El ministro de Marina ha circulado las oportunas órdenes para que la corbeta Nautilus salga el domingo próximo á realizar un nuevo viaje, con los guardias marinas que en ella estudian.

Permanecerá la Nautilus dos meses en el Mediterráneo.

## URGENTE

## BOLSA DE MADRID

### Outilización Oficial.

	DIA 14
4 por 100 interior.	77'75
Id. fin corte, firme.	77'87
5 por 0'0 amortizable	97'45
ACCIONES	
Banco de España..	477'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	420'00
CAMBIOS	
Paris, vista.	37'85
Londres, vista.	34'75

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 88'30.

### Menoheta

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

## Banco Hipotecario de España

Este importante Establecimiento de Crédito, realiza en ventajosísimas condiciones, préstamos sobre la propiedad rústica y urbana en toda esta Región.

Los que deseen aprovecharse de sus beneficios, pueden dirigirse á D. Lorenzo López de Rego Labarta, en Santiago, Castro, 11, de nueve á dos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Se necesitan oficiales de gorrista. En la Rúa del Villar núm. 38, informarán.

Se traslada la tienda de la casa número 10 del Camino Nuevo, y arriendan los bajos de la misma por no poderlo atender su dueño. En la misma razón Camino Nuevo 10 ó Barreiras.

Se arrienda el primer y segundo piso de la casa número 18 de la Azabachería. Informarán Calderería 23.

Se arrienda un local para almacén en la carretera de la estación. En la esquina frente al fieltro darán razón.

Se arrienda la casa núm. 38 de la Rúa de San Pedro. Tiene independencia para dos familias. Dan razón Fuente de San Antonio 19.

### UN BUEN PISO

Se arrienda desde primero de Octubre el segundo piso de la casa núm. 12 de la Rúa del Villar, compuesta de diferentes habitaciones para dar servicio á numerosa familia.

Tiene además cuanto agua pueda necesitar en cocina y retretes la persona más exigente.

Los que deseen verlo pueden dirigirse á doña Manuela Quiroga que habita en el núm. 3 de la citada calle, cuya señora contestará á cuantas preguntas se le hagan.

### Venta voluntaria

Se hace la de una hermosa casa de nueva planta de alto y bajo, con huerta de frutales y prado unidos, radica en el lugar de Santa Lucía frente á la carretera que sigue á la Ulla, sirve para industria ó para recreo.

La subasta en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña 3, donde obran los títulos inscriptos.

## LA UNIVERSAL

### Construcción de MUEBLES esmeradísima

En PRECIOS compite esta casa no con todas sus similares sino con las que venden muebles de ocasión. Imposible parece pero para cerciorarse visiten sus talleres.

Campo de San Clemente, 18.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

### Venta ó arriendo

Se hace de una casa de construcción moderna, con huerta, situada en los Angeles al pie de la carretera en el mejor punto de aquella comarca. Tiene capacidad para familia numerosa. Informarán en Santiago, señores Puertas y Roa, Preguntoiro 15.

### SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa número 120 de la Rúa de San Pedro, de esta ciudad libre de pensión é inscrita en el Registro.

El remate tendrá lugar el 29 de Septiembre de 1904 entre las once de la mañana á las dos de la tarde en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña 3, donde obran los títulos y condiciones.

### Subasta voluntaria

Se hace de las casas números 22, 24 y 26 de la calle Tras de la Angustia, con sus huertas unidas é inscritas en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el día 6 de Octubre del corriente año de once á doce, en la Notaría de don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán.

### Lección de corte

Desde primero de Octubre bajo la dirección de la maestra de corte Consuelo Fernández, se abre una clase para señoritas.

Precios reducidos. Plazuela del Instituto 3.

### MAESTRO

Se necesita uno de primera enseñanza para prestar sus servicios en un acreditado colegio de esta ciudad. Vivirá en el colegio. En esta redacción informarán.

## Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

## Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena y construcción calidad de los mismos.

## A. VILLAR PELLIT

GIJURANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.

Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.ª—SANTIAGO.

### BOCOYES

Se venden juntos ó separados 400 bocoyes.

En la Esclavitud D. José Sueiro dará razón.

## Fábrica de suelas de madera

DE

## JOSÉ BALUJA

Gonjo, Santiago

Esta acreditada casa se encarga de servir con puntualidad á su numerosa clientela, para los pedidos al por mayor pueden dirigirse al nombre arriba indicado y al por menor Calderería 49.

## PANADERÍA EN VI LAGARCÍA

Por no poder atenderla su dueño, se arrienda casa acreditada y buenos locales con todos los artefactos para elaborar pan.

Para informés su dueño confitería de Pumariño.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfiense de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sosprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias y droguerías Baza-zares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

## EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, el por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

**Wertheim MAQUINAS Wertheim**  
 PARA COSER Y BORDAR  
 á plazos y al contado  
**La Amuebladora**  
 30—RUA DEL VILLAR—30  
 máquinas WERTHEIM máquinas  
 Accesorios y piezas sueltas para las mismas

### SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
 El 17 de corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. A límite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Colombia y Panamá con tránsito en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEJICO**  
 El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **REINA MARÍA CRISTINA** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **ALICANTE** directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Ene.º directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Linea de Buenos Aires**  
 El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

**Ciudad de Cádiz**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

**LINEA DE CANARIAS**  
 El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVERDE**  
 directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones--Tránsito--Seguros--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, num. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaimca, etc., ejecutados con la máquina

#### DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

### La Dulce Alianza

Viuda e Hijos de José M. Blanco

Rua del Villar, 33. - SANTIAGO

### MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rua del Villar, 12. - ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

### Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antíquimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.



### LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trenta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 312.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señoras Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Páez López

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

IMPRENTA

DE

### El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

#### TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

#### PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y, sobres TELA para remisión de valores.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

#### ESQUELAS DE DEFUNCION

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

26, GELMIREZ, 26. SANTIAGO.

### MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa lujosa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



CONSERVAS, VINOS, LICORES NACIONALES, AZÚCARES Y EXTRANJEROS, CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. NOTA: los pedidos se sirven á domicilio. SANTIAGO.

### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente, el día 30 de Septiembre el magnífico vapor alemán

ERLANGEN

El 21 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

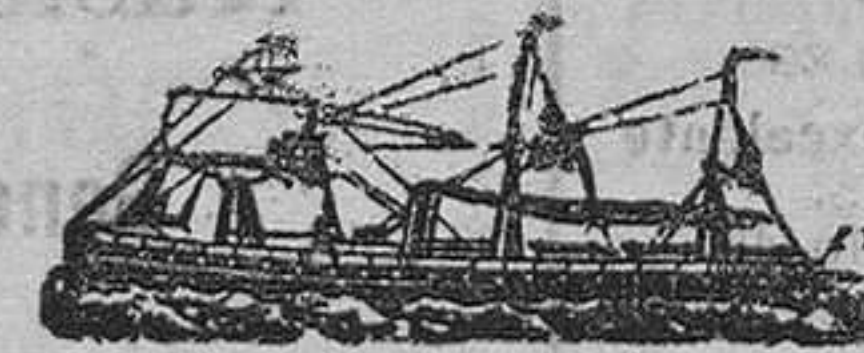
ROLAND

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 86.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, precedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 11 de Septiembre se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para mas informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

### La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de la Coruña

Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rua del Villar, 12.

Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.